

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Octubre 09 de 2014

- **La OPEP mantiene sin cambios su previsión de consumo de petróleo para 2014-15**
 - **Precio del petróleo sacude acciones canadienses en BVC**
 - **Licencias ambientales 'expres', entre aplausos y críticas**
 - **Exxon logra condena contra Venezuela por expropiación de proyectos**
 - **Perú también le quiere vender energía a Chile**
 - **Petróleo cierra en N.York a su nivel más bajo desde 2012**
-



La OPEP mantiene sin cambios su previsión de consumo de petróleo para 2014-15

<http://www.caracol.com.co/noticias/economia/la-ojep-mantiene-sin-cambios-su-prevision-de-consumo-de-petroleo-para-201415/20141010/nota/2455375.aspx>

El equilibrio entre la mejora de la economía en Estados Unidos y el estancamiento en la Unión Europea y Japón es uno de los factores que hace que los cálculos de consumo de crudo para 2014 y 2015 se mantengan sin cambios respecto a las últimas previsiones, según anunció hoy la OPEP en Viena.

Viena, 10 oct (EFE).- El equilibrio entre la mejora de la economía en Estados Unidos y el estancamiento en la Unión Europea y Japón es uno de los factores que hace que los cálculos de consumo de crudo para 2014 y 2015 se mantengan sin cambios respecto a las últimas previsiones, según anunció hoy la OPEP en Viena.

En su informe de octubre sobre el mercado petrolero, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) mantiene en 91,19 millones de barriles diarios (mbd) su previsión de consumo de crudo para 2014.

Los cálculos para 2015 tampoco se mueven respecto al informe del pasado mes: el mundo consumirá el próximo año 92,38 mbd.

"El firme impulso (de la economía) en Estados Unidos queda contrarrestado por los desafíos en marcha en la Eurozona y en Japón", explica la OPEP, lo que deja intactas las previsiones de crecimiento económico del conjunto de los países ricos.

Así, mientras que EE. UU. quemará el año que viene 130.000 barriles más de crudo al día (un leve aumento del 0,65 %), los países más industrializados de Europa se mantienen en su tendencia de reducción del consumo, si bien la caída es de un marginal 0,52 %.

De hecho, Europa Occidental y los países ricos de Asia son las únicas regiones donde baja la demanda de "oro negro".

"La demanda de petróleo mantiene su tendencia a la contracción en la mayoría de los países, que están esforzándose por reducir su deuda pública", analiza el documento de la OPEP sobre la situación en la Eurozona.

Por contra, la sed de petróleo de América Latina sigue creciendo y en 2015 consumirá un 3,35 % más que el presente año.

Los últimos datos reflejan un aumento del uso de petróleo en la región, especialmente en Brasil, Ecuador y Argentina.

En este último país, la OPEP destaca que "la demanda de petróleo sigue creciendo pese a las preocupaciones económicas".

En ese sentido, los expertos del cartel petrolero destacan que se ha detectado una caída de los combustibles de transporte, lo que es reflejo de una "más lenta actividad económica".

Respecto a China, el país que lleva años tirando del crecimiento del consumo a nivel mundial, la OPEP diagnóstica en su informe una ralentización de la economía en los últimos meses.

Por eso, el análisis del grupo con sede en Viena advierte que hay "riesgos" en lo que respecta al crecimiento de la demanda en 2014 y 2015, debido a esa reducción del ritmo económico y a la aplicación de medidas para limitar el consumo de fuel para el transporte. Pese a eso, y a que el crecimiento de la demanda de crudo crecerá menos que en 2014, el gigante chino necesitará el próximo año 10,72 millones de barriles de crudo al día, una cantidad que equivale al 11 % del consumo mundial.

En el capítulo de la oferta, Estados Unidos se consolida en 2015 como el mayor extractor de crudo del planeta, con 13,50 mbd, un 7 % más que en el presente año.

Aunque se espera un fuerte aumento de las extracciones en el Golfo de México, son los yacimientos de petróleo de esquisto los principales responsables del crecimiento del bombeo.

Respecto a su propia oferta, la OPEP estima que sus doce países miembros serán capaces de colocar en el mercado unos 29,2 millones de barriles diarios al día, apenas 300.000 menos que en 2014.

De esa forma, la cuota de mercado de la Organización de Países Exportadores de Petróleo se mantiene en un tercio del total mundial.

Fuente: Caracol Radio

Dinero

Precio del petróleo sacude acciones canadienses en BVC

<http://www.dinero.com/inversionistas/articulo/cierre-mercado-accionario-colombia-del-octubre-2014/201990>

La Bolsa de Valores de Colombia, BVC, retrocedió nuevamente después de que el mercado estadounidense registrara su mayor retroceso en lo que va corrido del año.

Al cierre de la jornada de este jueves en la Bolsa de Valores de Colombia, BVC, el índice Colcap registró una pérdida del 0,18% y terminó el día en 1.640 unidades. Durante la sesión se negociaron alrededor de \$120 mil millones.

El equipo de analistas de Valora Inversiones destaca las acciones de Carvajal Empaques y Pacific Rubiales como las que más subieron y bajaron durante la sesión. La empresa colombiana se apreció un 7,5% mientras que la canadiense se redujo en 5,64%.

Explica la firma que la acción de Pacific Rubiales retrocedió hasta los \$29.100 ubicándose en niveles que no presentaba el activo desde marzo de este año. La también canadiense Canacol Energy perdió un 4,67% y terminó el día en \$7.350.

Explica la firma que la constante reducción de los precios del petróleo mantiene la incertidumbre sobre los activos del sector petrolero, el petróleo de referencia WTI terminó el día en US\$85 por barril mientras que el Brent lo hizo a US\$89.

En cuanto a las acciones que más se valorizaron durante el día destaca Valora la del Grupo Éxito que presentó un incremento del 2,14% a \$29.260, Carvajal que llegó a \$2.150, Cementos Argos que tras subir 1,55\$ terminó a \$10.460 y Ecopetrol que recuperó los \$3.030 tras aumentar un 1,34%.

Señalan los analistas de Valora Inversiones que el mercado colombiano cayó como consecuencia del retroceso que se presentó en el índice Dow Jones de Estados Unidos. El indicador estadounidense sembró el nerviosismo en las plazas bursátiles internacionales dado que la de hoy fue su pérdida más significativa del 2014.

Fuente: Dinero

EL TIEMPO

Licencias ambientales 'expres', entre aplausos y críticas

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/debate-de-licencias-ambientales-expres/14666297>

Firma de nuevo decreto puso a celebrar a inversionistas, pero preocupa a expertos en ambiente.

Fue sorpresiva, aunque la decisión era esperada desde hace semanas. El ministro de Medioambiente, Gabriel Vallejo, expidió y firmó finalmente la modificación del decreto 2820 sobre licenciamiento ambiental, con el que se busca agilizar los tiempos de expedición de los permisos para las empresas que quieran hacer minería, explotación de hidrocarburos u obras de infraestructura.

Y la sorpresa tuvo una razón: hace dos semanas, el mismo Vallejo había anunciado que la aprobación del nuevo decreto iba a quedar aplazada hasta nueva orden, porque aunque se habían tenido en cuenta los puntos de vista de cerca de 70 entidades durante más de un año, se querían analizar los cambios con más expertos, agremiaciones, personas del común y especialmente con la academia.

Sin embargo, el martes al atardecer, en una rueda de prensa en la que se esperaba que el Ministro revelara cómo iba el curso de ese proceso, en lugar de anunciar avances lo que se divulgó fue la aprobación definitiva del nuevo decreto. “Ya se habló con las personas que queríamos hablar, ya se hicieron las consultas que queríamos hacer” dijo Vallejo.

Este jueves, el texto de la reforma del 2820 amaneció en el despacho del presidente Juan Manuel Santos, quien debía ratificarlo.

Para los ambientalistas, esto representa un golpe a la conservación de los ecosistemas más sensibles del país, que ahora, explican, deberán afrontar más presiones con más proyectos de infraestructura analizados “a las carreras”.

En cambio, desde gremios que deben desarrollar infraestructuras se celebró la expedición del decreto que agilizará las decisiones que permiten desarrollar obras.

Las reacciones en ambos sentidos obedecen a que el licenciamiento ‘exprés’, como ha sido bautizado este cambio, tratará de reducir los tiempos de expedición de las licencias. Según el Gobierno, hoy las licencias se niegan o se aprueban luego de un mínimo de cinco meses. Incluso, el trámite puede llegar a demorar más de un año.

Además, se explicó, los estudios eran de muy mala calidad. En el 2014 se había devuelto el 48 por ciento de esos estudios.

El exministro Manuel Rodríguez Becerra ha dicho que es irresponsable tratar de igualar el tiempo de estudio de todas las licencias, sin importar su impacto y el proyecto. Además, critica a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) como una entidad que no tiene la suficiente capacidad para estudiar los proyectos en menor tiempo; esto, a pesar de que el Gobierno anunció su reestructuración.

Por su parte, Ricardo Lozano, exdirector del Ideam y ahora analista ambiental, dice que todo esto debe ser complementado con el fortalecimiento de la Anla para que sea capaz de estudiar cada caso con rigurosidad. “Está en juego la sostenibilidad”, expresó Lozano. Desde otro punto de vista, Ángela Montoya Holguín, presidenta de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgén), dijo que “esta decisión es acertada para agilizar los procesos de licenciamiento de los proyectos, sin afectar la rigurosidad de los requisitos ambientales que se deben cumplir, ni las consultas con las comunidades”.

Al contrario, dice Montoya, el decreto garantiza el total cumplimiento de las normas ambientales, y, en el caso específico de su sector, se facilitará la inversión de 10.000 millones de dólares.

“Con esta iniciativa, el ministro Gabriel Vallejo y el director de la Anla, Fernando Iregui, están haciendo un gran esfuerzo gerencial que tiene muchas bondades y que cuenta con todo el apoyo del sector eléctrico”, aseguró Montoya.

Decisiones rápidas

Con el nuevo decreto, la idea es rechazar el proyecto en los primeros 20 días, si no cuentan con unos criterios mínimos de calidad. Y aprobarlo en no más de 4,5 meses. Se anula también la práctica de la entrega de información ‘con cuenta gotas’ a lo largo del proceso de licenciamiento, lo cual afectaba los tiempos de respuesta y el trabajo del evaluador.

La expedición de la licencia incorpora además visitas al campo durante la evaluación, un requisito inédito hasta ahora.

Ya no será obligatorio obtener una licencia ambiental para proyectos de construcción de segundas calzadas y túneles que se consideren adosados a la vía existente, tema que ha sido criticado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

Vallejo explicó que para el caso del fracking, cualquier interés por aplicarlo deberá tener una licencia ambiental, incluso así se tenga un proyecto en curso de explotación de algún yacimiento bajo el esquema clásico.

El nuevo decreto 20 explica que si algún proyecto incluye la intervención de un humedal, un páramo o una zona de manglar se deberá pedir un concepto previo al Minambiente.

Fuente: El Tiempo

EL TIEMPO

Exxon logra condena contra Venezuela por expropiación de proyectos

<http://www.eltiempo.com/economia/empresas/exxon-logra-condena-contra-venezuela/14666376>

Caracas deberá compensar con 1.600 millones de dólares a la petrolera estadounidense.

La condena se da por la expropiación de varios proyectos en el 2007 sin una “compensación justa”, según falló el órgano de arbitrajes del Banco Mundial.

En su dictamen, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), órgano dependiente del Banco Mundial, establece que las autoridades de Caracas deberán pagar 1.420,7 millones de dólares por la expropiación de las inversiones de la empresa petrolera en el Proyecto de Cerro Negro.

Así mismo, por la expropiación de las inversiones de la firma estadounidense en el Proyecto La Ceiba, Venezuela deberá pagar otros 179,3 millones de dólares.

Con esta sentencia, el tribunal responde a las expropiaciones que el gobierno venezolano realizó en el 2007 para crear empresas mixtas entre la compañía estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) y las empresas energéticas internacionales que por entonces ya operaban en su territorio, con la firma del Estado como socio mayoritario.

La decisión del entonces presidente Hugo Chávez llevó a compañías como Exxon Mobil y ConocoPhillips a recurrir al litigio internacional por considerar la medida del Estado venezolano ajena al derecho internacional y por no haber recibido una compensación “justa”.

En su demanda, citada en la sentencia, Exxon acusó a Caracas de haber violado el Tratado Bilateral de Inversión (TBI) con unas expropiaciones “ilícitas”, que además fueron llevadas a cabo sin el debido proceso legal.

Fuente: El Tiempo

Portafolio

Perú también le quiere vender energía a Chile

<http://www.portafolio.co/internacional/entrevista-eleodoro-mayorga-ministro-minas-y-energia-peru>

Aunque el país vecino aún no tiene los excedentes de energía suficientes para exportar, confía en poder aumentar su capacidad instalada. De hacerlo, se convertiría en un competidor de Colombia por los mercados suramericanos.

“Somos países hermanos en lo bueno y también en lo malo”, dice el ministro de Energía y Minas de Perú, Eleodoro Mayorga, para referirse a las similitudes y la complementariedad entre la industria mineroenergética colombiana y peruana.

No en vano ambas naciones firmaron un acuerdo de cooperación para que Perú le ayude a Colombia a diseñar programas para combatir la minería ilegal y Colombia le colabore a Perú a afinar su institucionalidad para aumentar la inversión en exploración petrolera.

Pero esa similitud también lleva a ambas naciones a competir por los mismos mercados. El Gobierno peruano espera incrementar su producción de energía mediante la construcción de más hidroeléctricas y plantas a gas, esto con el objetivo de convertirse en exportador y proveedor de Chile y, si llega a ser necesario, de Colombia.

En diálogo con Portafolio, Mayorga explica cómo piensan lograr esta meta y de qué manera esto puede influir en el proyecto de Colombia de exportar su electricidad hacia Chile.

Colombia tiene un proyecto para venderle energía a Chile y la interconexión tiene que pasar por Perú. ¿Cómo ve su Gobierno esta iniciativa?

La idea es interconectar las redes de alta tensión, de manera que aquellos que tengan excedentes en un momento dado puedan ofrecerlos al resto de países y aquellos que tengan necesidades puedan comprar de esa red.

Hoy día puede que Colombia tenga ciertos excedentes, pero en el largo plazo nadie sabe quiénes van a poder producir energía a menor costo y de manera más eficiente. En Perú, pensamos que esta red es importante, porque nos ayuda a todos a estar conectados y a tener un sistema energético más seguro. Quizás hoy día Colombia pueda aprovechar para vender al norte de Chile, pero mañana de repente Perú le puede vender electricidad a Colombia y a Chile.

Perú todavía no tiene esos excedentes para exportar, ¿cómo esperan llegar a ellos?

Perú tiene recursos de gas, nuestras reservas probadas probablemente estén en el doble de las reservas de Colombia –15 terapies cúbicos– y hay un potencial de recursos mucho más grande. También tiene un potencial de hidroelectricidad utilizado solo a un 5 por ciento, el 95 por ciento de los recursos técnica e hidrológicamente viables en el país no están aún explotados. Ese potencial nos permite pensar que Perú puede convertirse en exportador. Además, tenemos un régimen de apertura fuerte en la legislación. Una prueba de ello son las empresas colombianas, americanas, canadienses, coreanas y chinas que operan en Perú, que si invierten de acuerdo con los reglamentos de la ley pueden generar excedentes exportables.

Ustedes serían entonces la competencia de Colombia para ir por el mercado chileno, ¿eso sería un obstáculo para el proyecto de interconexión?

Lo que interesa no es que hoy día yo te pueda venderte a ti, lo que interesa es que estemos todos conectados y que podamos intercambiar en mejores condiciones.

La línea de transmisión casi existe, lo que falta, más allá de la línea, son los regímenes regulatorios que permitan hacer estos negocios. Hay un trabajo que se está haciendo, no solo de diseñar las interconexiones físicas sino también de crear el marco regulatorio que permita un comercio multilateral abierto.

¿Cómo han manejado los conflictos con las comunidades, que en ocasiones tienen posiciones en contra de la construcción de embalses para la generación eléctrica?
En Perú la problemática social es más fuerte en el sector minero que en el sector energético porque las minas se encuentran en zonas mucho más pobladas. No quiero decir que sea fácil, pero se ha logrado avanzar mucho hoy en día, porque el Estado cumple un rol mucho más proactivo en la gestión social de proyectos. Evidentemente, no todos los proyectos, pero muchos sí pueden avanzar.

Hay preocupaciones, por ejemplo, porque se necesita inundar ciertas áreas en la Amazonia y eso va a tener oposición, pero existen posibilidades de hacerlo bien.

Pero además del ambiente está el tema de la tierra, y de las visiones de desarrollo distintas que tienen las comunidades que la habitan y el Gobierno...

Así es, pero la idea ha sido llegar antes de que arribe la empresa: el estado tiene contacto, busca las expectativas de las personas. En segundo lugar, tiene que haber un entendimiento básico de la visión de desarrollo y esto no es algo que se logre en un día, pero cuando uno logra involucrar a la comunidad en un futuro de desarrollo atractivo, esta tiende a hacerse parte del proyecto.

Por ejemplo, ustedes (Colombia) tienen un sistema de regalías que se reparten; en Perú en lo que se ha pensado es en avanzar en parte esas regalías, es decir si las comunidades están esperando una carretera, la electrificación, la escuela, construirla antes de que empiece el proyecto y el Estado luego recupera la inversión con las regalías. No digo que ha facilitado en todos los casos, pero en muchos sí.

¿Cómo ve usted la posición económica de Perú, en un contexto en el que ya no es tan fácil mantener las cifras de crecimiento tan altas?

Estamos en un esfuerzo muy grande de destrabe de oportunidades de inversión. Creemos que los recursos humanos son el factor más importante de desarrollo y estamos haciendo un esfuerzo muy grande en temas de educación, en general, creemos que es por esa vía que se mantienen a largo plazo las tasas de crecimiento.

Fuente: Portafolio

Portafolio

Petróleo cierra en N.York a su nivel más bajo desde 2012

<http://www.portafolio.co/negocios/economia-petroleo-nueva-york-nivel>

El Brent pasó brevemente por debajo de los 90 dólares el barril.

El precio del petróleo finalizó el jueves en su nivel más bajo desde diciembre de 2012, afectado -como el Brent en Londres- por temores sobre la demanda energética y la abundancia de la oferta.

El barril de "light sweet crude" (WTI) para entrega en noviembre perdió 1,54 dólares a 85,77 dólares en el New York Mercantile Exchange (Nymex).



En Londres, el Brent del Mar del Norte pasó brevemente por debajo de los 90 dólares el barril por primera vez desde junio de 2012.

"El mercado continúa cayendo hacia nuevas profundidades, afectado por las noticias económicas mediocres provenientes de Europa y de Alemania", indicó Andy Lipow, de Lipow Oil Associates.

Estos datos alimentan "un agotamiento del crecimiento" mundial que podría recortar la demanda de crudo. "Serios riesgos" de una nueva recesión sobrevuelan la zona euro si no se hace nada para mejorar el crecimiento en la región, advirtió el jueves la directora general del FMI, Christine Lagarde, en el marco de la asamblea general del organismo en Washington.

Fuente: El Tiempo